



# RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

## Nº 932-2018-GR-JUNÍN/GR

Huancayo, 26 JUN 2018

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.

VISTO:

La Resolución de Contraloría N° 348-2018-CG, de fecha 19 de Junio de 2018, y;

CONSIDERANDO:



Que, los Gobiernos Regionales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; autonomía reconocida en la Constitución Política del Perú, y en la Ley No. 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, ejecutivo y administrativo, con sujeción al ordenamiento jurídico vigente,



Que, con Resolución de Contraloría N° 348-2018-CG, de fecha 19 de Junio de 2018, se **APRUEBA** la Directiva No. 008-2018-CG/GTN "Transferencia de la Gestión Administrativa de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales" que en Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el literal d) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867 y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR**, al Ing. **VICTOR RAUL DUEÑAS CAPCHA**, Gerente General Regional, como Responsable del Grupo de Trabajo para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas y Transferencia de la Gestión Administrativa del Gobierno Regional de Junín.



**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER**, que se le encarga la propuesta de conformación del referido grupo de trabajo, y de inicio a las acciones preparatorias para la elaboración del Informe de rendición de Cuentas y Transferencia de la Gestión Administrativa del Gobierno Regional de Junín.

**ARTÍCULO TERCERO.- TRANSCRIBIR**, la presente resolución a los órganos internos del Gobierno Regional Junín y al interesado.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes

HYO. 26 JUN 2018

*Abog. A. Antontara Vidalón Roolos*  
SECRETARIA GENERAL



*Dr. Angel D. Unchupaico Canchumani*  
GOBERNADOR REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

SG - GRJ	
DOC. N°	2745887
EXP N°	1864652